

La Europa unida de esta primera década del siglo XXI, considerablemente más amplia que aquella surgida del Tratado de Roma, en el ya lejano 1957, tiene un papel clave en el escenario de la globalización. Y en ese escenario los gobiernos locales no sólo no han perdido protagonismo sino que han reforzado su determinante función de servicio a la sociedad.

La proximidad a la ciudadanía de los equipos de gobierno municipales se ha visto reflejada y reconocida con la proclamación del principio de subsidiariedad a escala de la Unión Europea. Porque, al fin y al cabo, es una evidencia que las personas que trabajan en la distancia corta del gobierno local, con equipos técnicos cada vez más capacitados y especializados, son la primera puerta que la Unión Europea abre para atender a sus ciudadanos, la puerta que permite facilitarles más bienestar, más progreso y más calidad de vida.

Es sabido, también, que el ejercicio del gobierno local requiere la existencia de administraciones de segundo grado que refuercen y optimicen la labor de los ayuntamientos. Pero se da una cierta disparidad, según los países, en las dimensiones, competencias y recursos de estas administraciones locales de segundo grado en el conjunto de la Unión Europea.

La Diputación de Barcelona se planteó hace un par de años un proceso de reflexión estratégica con el fin de mejorar y profundizar su labor de apoyo y cooperación con los municipios de la provincia de Barcelona. Ese proceso, desarrollado tanto de puertas adentro como abriéndose al exterior, incluidos expertos académicos, buscó también conocer mejor las características de otras administraciones de segundo grado a escala europea.

Uno de los frutos de esta inquietud fue la versión original catalana de este estudio, que hoy presenta en castellano la Fundación Democracia y

Gobierno Local. Se trata de un documentado estudio sobre las haciendas locales de las administraciones europeas de segundo grado, obra de dos profesoras del Departamento de Economía Política y Hacienda Pública de la Universidad de Barcelona.

Conscientes del valor de este trabajo comparativo y de su interés para un amplio público de políticos y técnicos de las administraciones públicas españolas, nos complace presentar hoy esta versión castellana, en la confianza de que contribuirá a disponer de un mayor conocimiento en el momento de ejercer la labor del servicio público de proximidad en nuestro país.

Antoni Fogué

*Presidente de la Diputación de Barcelona
y del Patronato de la Fundación
Democracia y Gobierno Local*